

ADENDA N° 1

PROGRAMA DE APOYO AL TRANSPORTE A LOS PORCICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER AFECTADOS POR EL CIERRE DE LA LÍNEA DE BENEFICIO PORCINO EN LA PLANTA DE VIJAGUAL

N° 08102020

AREA: Económica

PROGRAMA: Fortalecimiento institucional

FECHA: 28 de octubre de 2020

PORKCOLOMBIA en calidad de administrador de los recursos del Fondo Nacional de la Porcicultura y por decisión de la Junta Directiva del FNP, reglamentó el Programa de Apoyo al Transporte a los Porcicultores del Departamento de Santander- PATS en adelante PATS, el 8 de octubre del 2020 con el objetivo de apoyar a los porcicultores y/o aportantes al FNP del departamento de Santander afectados por el cierre de la línea de porcinos de la planta de Vijagual ubicada en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander.

En el desarrollo del programa, porcicultores aspirantes de este le solicitaron a Porkcolombia que se establezca una ampliación al periodo de inscripciones con el objetivo de que un número mayor de candidatos pueda participar en el programa, el cual finalizó el 23 de octubre del 2020, con un resultado de 15 inscritos.

Por lo anterior y atendiendo la importancia del programa para los porcicultores del departamento de Santander, se considera oportuno establecer un nuevo periodo de inscripciones en el programa Apoyo al Transporte a los Porcicultores del Departamento de Santander- PATS, el cual quedará así:

- **Nuevo periodo de inscripción:** Los porcicultores individuales sean personas naturales o jurídicas o las asociaciones, organizaciones, cooperativas y aportantes al FNP entre otras entidades del sector agropecuario, interesados en participar en el Programa de Apoyo al Transporte a los Porcicultores del Departamento de Santander- PATS, deberán realizar la inscripción el sitio web www.miporkcolombia.co, entre el 28 y 30 de octubre de 2020.

Parágrafo El listado definitivo de los potenciales beneficiarios inscritos para acceder al apoyo será publicado el día 6 de noviembre de 2020 en el sitio web de Porkcolombia (www.miporkcolombia.co).

Las demás condiciones y parámetros del programa se mantienen de acuerdo con los términos y condiciones publicados el 8 de octubre del 2020.



CLAUDIA PATRICIA VILA FLOREZ
Directora Área Económica
PORKCOLOMBIA – FNP



GERMAN GUERRERO PULIDO
Director Administrativo y Financiero
PORKCOLOMBIA – FNP

Vo. Bo.



JEFFREY FAJARDO LÓPEZ
Presidente Ejecutivo
PORKCOLOMBIA – FNP